

¡Pues temblad y sabed que las ardientes iras de mi venganza anhelan á devoraros!”

A estas observaciones del P. D' Argentan puede añadirse aquella sentencia de San Buenaventura: los que desprecian á María y le niegan la veneracion que se le debe, morirán en sus pecados.

Tiemblen pues los enemigos de María, los que se ríen de la devocion de las almas que le aman, y los que califican de idolatría, de fanatismo ó de locura el culto de esa incomparable Vírgen. Dios ha castigado severamente á los enemigos de su Santísima Madre. Nestorio se oponia al culto que se le da á la Santísima Vírgen como Madre de Dios, negando esta verdad. El Concilio de Efeso combatiendo el error de Nestorio y declaró solemnemente que María es Madre de Dios, y fulminó este justo anatema: “Sancta María Deipara scribatur: qui non sic sapit, haereticus est nestorainus: mitte foras.” Así exclamó aquella venerable asamblea. Nestorio cubierto de oprobio y de maldicion, se marchó al desierto de Oasis y allí llevó una vida melancólica é infeliz, pudriósele la lengua blasfemadora, que fué devorada por gusanos, y acabó su vida, sirviendo de escarmiento á los enemigos de la purísima Madre de Dios.

No fué menos el castigo del impío Arrio, quien herido por la mano del Señor en el tiempo en que le parecia triunfar de la Iglesia, tuvo una muerte improvisada arrojando las entrañas.

Constantino Coprónimo, emperador de Oriente en el

siglo octavo tuvo la impiedad de prohibir en su imperio el culto de la Santísima Vírgen; pero pronto este desgraciado sufrió un horrible castigo: un fuego sulfureo le devoró las entrañas, y luego lo abrasó vivo, haciéndole dar terribles gritos; pero fué en vano, pues sufrió una muerte rabiosa.

Sí, el Señor es muy celoso de la gloria de su bendita Madre, y deben temer mucho los enemigos de María. El mexicano o mexicanos desgraciados que olvidando las ternuras de María en la cima del Tepeyac, se hayan alistados entre los enemigos de esa inmaculada Vírgen; cuanto antes procuren, sino quieren su ruina, borrar su nombre del triste catálogo de los herejes. Ella es bondadosísima y es su Madre, los recibirá con indulgencia y los reconciliará con Dios. Muerdan el polvo los herejes, nosotros los mexicanos gloriémonos de tener por Madre á María, de un modo especialísimo que “no ha sido concedido á otra nacion.” Exclamaremos como el pueblo de Dios exclamaba en el triunfo de la valiente Judit: Tú eres la gloria de México, ¡oh María de Guadalupe! tú la alegría de la nacion que elegiste, tú la honra del pueblo mexicano.

Dijo la Santísima Vírgen al felicísimo indio, que deseaba se le hiciera un templo en aquel mismo lugar donde se dignó aparecer. Y ¿acaso la Reina del cielo necesitaba de ese templo? aquella linda, santa y poderosísima criatura á quien sirve de peana el universo y que habita en un trono de gloria a cuya base doblan la cerviz los querubines ¿necesita de easa en este mundo? No, por cierto,

pero nosotros necesitamos de esa casa en donde nos escuche de un modo especial. Ella no necesita de nosotros ni de nuestros pobres obsequios; pero nosotros si necesitamos de su proteccion y de sus favores. Convencida la Santísima Señora de esta necesidad nuestra, y movida solo de su bondad y clemencia, quiere que se le edifique ese templo para morar, en cierto modo, con nosotros.

Cuando el Señor quiso que en Jerusalem se le edificase un templo, al concluirse este dijo su Magestad á Salomon: (1) "He oido tu oracion, y me he escogido este lugar para casa de sacrificio. Si cerrase el cielo y no cayere lluvia, y mandare y ordenare á la langosta que consuma la tierra, y enviare peste sobre mi pueblo; y convirtiéndose mi pueblo, sobre el cual ha sido invocado mi nombre, me rogare y buscare mi rostro, y se arrepintiere de sus caminos muy malos: yo tambien le oiré desde el cielo, y seré propicio para perdonar sus pecados y sanaré la tierra de ellos. Y mis ojos estarán abiertos y mis oidos atentos á la oracion de aquel que orare en este lugar. Porque he escogido y he santificado este lugar, para que esté en él mi nombre para siempre, y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazon en todo tiempo."

Imitando la Santísima Virgen al Señor quiso se le edificase un templo en nuestro felicísimo suelo, y dijo á Juan Diego: "Sábetete, hijo mio muy querido, que yo soy la siempre Virgen María, Madre de verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo y Señor del cielo y de

1 Pardip. cap. 7. v. 12.

la tierra, y que está en todo lugar; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de todos tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa y la compasion que tengo de los naturales y de todos aquellos que me buscan, de todos los que solicitan mi amparo y me llaman en sus trabajos y aficciones y en donde veré sus lágrimas y sus ruegos para darles consuelo y alivio."

Ved para que quiere la benignísima María un templo en el suelo mexicano. Para morar con nosotros, para escuchar desde allí nuestras plegarias, para darnos desde allí el consuelo, porque allí vive en cierto modo con nosotros.

Cuando los judios estaban distantes de Jerusalem y no podian por lo mismo, ir á orar en el templo, les servia de consuelo dirigirsu vista hacia Jerusalem y hacer de cuenta que estaban en el templo. Su oracion valia lo mismo que si de hecho oraran en el mismo lugar, cuando esto no se podia. Del mismo modo dirijámos desde el lugar donde estemos la vista y el corazon hácia el Santuario de Guadalupe, invocando á María y pidiéndole el remedio de nuestras necesidades, y muy especialmente de las necesidades de la Iglesia y de las necesidades gravísimas de nuestro pais, digno de mejor suerte; pero que nuestras ingraticudes para con Dios le han traido inmensos males, no solo del orden fisico ó material, sino principalmente del orden moral. No solo está nuestro país á punto de perder su soberania é independecia, sino tambien á pun-

to de perder la mas preciosa riqueza con que la dotó el cielo: la religion verdadera.

Oremos con fervor, invoquemos á Maria. Esta tiernísima Madre del pueblo mexicano, aplacará la ira del Señor, sacará á nuestra nacion del abismo de males en que se ha precipitado, nos dará largos años de paz y de felicidad, hará que unidos todos con los vínculos de una perfecta caridad, aborrezcamos para siempre toda desunion, toda discordia, y como hermanos trabajemos no solo en la prosperidad material de nuestro pais, sino principalmente en la observancia de la ley divina que es la base de de toda felicidad, que es lo que hace dichosos á los individuos, á las familias y á las naciones.

Purísima Virgen de Guadalupe, tierna Madre nuestra: ya que te dignas visitarnos, desear un templo para habitar con nosotros y escuchar nuestros ruegos y clamores en nuestras aficciones y trabajos; dignate, Madre nuestra, remediar los males que padecemos. Da una mirada compasiva á tu nacion escogida y predilecta: pon fin á nuestros padecimientos: bendicenos y alcanzaremos la fertilidad, abundancia, union; y en suma, felicidad sólida, para amarte y servirte inalterablemente en esta vida y merecer despues verte, alabarte y darte las gracias en el cielo.



CAPITULO IV.

PUNTO HISTORICO.

HABIENDOSE despedido el indio con profunda reverencia, cojió la calzada que se encamina á la ciudad, bajada la cuesta del cerro que mira al occidente. En ejecucion de lo prometido fué via recta Juan Diego á la ciudad de México que dista una legua de este parage y montecillo, y entró en el palacio del Sr. Obispo: era èste el ilustrísimo Sr. D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo [de México. Habiendo entrado el indio en el palacio del Sr. Obispo comenzó á rogar á los sirvientes que le avisasen para verle y hablar-